E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

Oficina Asesora de Control Interno

INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ Gerente

GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA Asesor de Control Interno

Duitama,

radot t in example. Buy the second 2021 more than the second of the

1. OBJETIVO

Elaborar el Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno (01-07-2021 a 31-12-2021), de acuerdo a la Ley 87 de 1993, con lo establecido por el Decreto 2106 de 2019 y cuyo contenido sea de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011

2. ALCANCE

El presente informe determina el estado del Sistema de Control Interno de julio a diciembre de 2021 de la E.S.E. Salud el Tundama.

3. RESPONSABLE

Proceso Gestión de Evaluación y Control

4. SOPORTE LEGAL Y DOCUMENTAL

- (Ley 87 de 1993, art. 6.
- Decreto 2106 de noviembre 22 de 2019 «"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública»; articulo 156.
- Acto Legislativo No. 04 de 2019 «Por medio del cual se reforma el régimen de control fiscal».
- Decreto 403 de 2020 «Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal»

Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo

de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a la dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, se elaboró un formato que busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad.

Documento Base.

Instructivo General Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno, abril de 2020.

5. DEFINICIONES

o Gestión.

Acción y efecto de administrar, organizar y poner en funcionamiento una empresa, actividad económica u organismo (Adaptado de www.rae.es).

Gestión del Riesgo.

Un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto del alcance de los objetivos de la entidad.

Presente.

La determinación que existen en diseño e implementación de los requerimientos asociados a las políticas de gestión y desempeño.

Control Interno.

Estructura de procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas por la entidad para proporcionar seguridad razonable de que los objetivos y metas se alcanzarán y que los eventos no deseados se evitaran o bien se detectaran y corregirán.

Grupos de Valor.

Individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la gestión de la entidad. (Adaptado de OCDE 2002:36).

Funcionado.

La determinación que los componentes y lineamientos son aplicados de forma sistemática como han sido diseñados y es posible analizar su efectividad para evitar la materialización de riesgos, mediante el contraste de información relevante.

Líneas de Defensa.

Esquema de asignación de responsabilidades, adaptada del Modelo de las 3 Líneas de Defensa" del Instituto de Auditores, el cual proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados.

Valor público.

Resultados que un Estado debe alcanzar (observables y medibles) para dar respuesta a las necesidades o demandas sociales.

Estos resultados están asociados a los cambios sociales producidos por la acción gubernamental y por las actividades y productos entregados por cada institución pública (Adaptado de BID, 2015).

o Lineamiento.

Especificaciones fundamentales asociadas a cada uno de los componentes del MECI que permitirán establecer la efectividad del Sistema de Control Interno.

6. DESARROLLO

6.1 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Teniendo en cuenta que hoy se tiene un solo Sistema de Gestión articulado con el Sistema de Control Interno, a través de la actualización de MIPG (así, la estructura del MECI se actualiza y se convierte en la 7ª Dimensión de MIPG); el informe que aquí se presenta tiene la estructura del MECI en sus 5 componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, así como Actividades de Monitoreo, lo anterior teniendo en cuenta que se tratará en adelante de una evaluación de tercera línea de defensa.

6.2. RESULTADOS

1. AMBIENTE DE CONTROL

Conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección de las organizaciones con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno.

Asegurar un ambiente de control

A 31 de diciembre de 2021, se tiene implementado el espacio en la página web como Diligencia tu PQRSF,

https://docs.google.com/forms/d/1R_64x2kKpQRyZSSreX-W5iDufES5wEsL31BQfx-43fY/viewform?edit_requested=true



Mediante Circular de Gerencia de fecha 22 de julio de 2020, con asunto: «Recomendaciones complementarias a los lineamientos y control a la contratación con ocasión a la pandemia COVID – 19 acorde a los decretos legislativos 440, 499, 537 y 544 de 2020»

CIRCULAR No. 024

DE:

GERENCIA

PARA:

LIDERRES DE PROCESOS, SUPERVISORES DE CONTRATOS, ÁREA DE

CONTRATACIÓN, ÁREA FINANCIERA, CONTRATISTAS.

ASUNTO:

RECOMENDACIONES COMPLEMENTARIAS A LOS LINEAMIENTOS Y CONTROL A LA CONTRATACION CON OCASIÓN A LA PANDEMIA COVID-19 ACORDE DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS 440, 499, 537 Y 544 DE 2020

El Comité de Coordinación de Control Interno se ha reunido en la Vigencia 2021 cuatro veces con los siguientes temas en el orden del día:

- ✓ Informe cumplimiento Plan Anual de Auditoría vigencia 2021
- ✓ Socialización Plan Anual de Auditoria vigencia 2021
- ✓ Socialización Cumplimiento Plan Anual de Auditoría vigencia 2020
- ✓ Revisión Armonización MECI MIPG.

De acuerdo con lo estipulado en los Decretos 648 y 1499 de 2017, se conformó, mediante Resolución No. 886 del 13 de agosto de 2020 el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La Oficina de Control Interno verificó su conformación y cumplimiento de sus funciones con respecto a la implementación, diagnóstico y planes de mejora relacionados con la actualización de MIPG, a través del Sistema Integrado Gestión: modelo utilizado para evaluar la Gestión y Desempeño institucional.

Se hace necesario dinamizar la actividad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con temas que socialicen el diagnóstico y la Implementación de MIPG.

En la Vigencia 2021 la reunión del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno quedó suspendida y a la fecha no se reanudó; los temas tratados tienen pertinencia al seguimiento a la Gestión Institucional y a temas para mejorar y socializar la implementación de las políticas Institucionales.

El Comité de Gestión y Desempeño está conformado por:

- El Gerente o su delegado, quien preside el Comité
- Líder de Gestión Jurídica.
- Líder Macro proceso Misional (Profesional Especializado)
- Líder de Medicina.
- Lider de Odontología.
- Líder de Enfermería
- Líder de Laboratorio Clínico.
- Líder de Servicio Farmacéutico.
- Líder de IAMII y Centro Amigable.
- Líder Programa Vive tu corazón.
- Líder de Gestión de la Información y Comunicación Organizacional.
- Profesional de Apoyo Administrativo Proceso de Comunicaciones.
- Líder de Gestión del Ambiente Físico.
- Líder de Talento Humano.
- Líder de Planeación.
- Líder de Gestión Financiera (Tesorera General).
- Profesional Universitario de Gestión Financiera
- Líder de Gestión de Mejoramiento Continuo.
- Líder Sistema de Información y Atención al Usuario.
- Líder de Asignación de Citas.
- Líder de Gestión de la Tecnología.
- Asesor Control Interno.
- Líder Humanización.
- Profesional Gestión Documental.
- Profesional de Apoyo de Implementación del Sistema de Gestión Integral.
- Almacenista.

Los planes Estratégicos Institucionales «PLAN DE GESTION Y PLAN DE DESARROLLO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA 2020 - 2023» están integrados al Modelo Integrado de Planeación; lo anterior en cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. Sin embargo, como resultado del proceso de elecciones atípicas surtido en el municipio de Duitama fue elegido como alcalde HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ, posesionado efectivamente el 17 de septiembre de 2021 y a quien corresponde por derecho la definición del Plan de desarrollo para el Municipio.

Que, de acuerdo a lo anterior, el municipio de Duitama necesita Adoptar el Plan de Desarrollo Territorial denominado "DUITAMA PARA TODOS" 2022 – 2023.

Que una vez esté adoptado mediante Acuerdo municipal este Plan de Desarrollo la Entidad debe a la vez ajustar su plataforma estratégica y elaborar la matriz de contexto para identificar un plan de acción para su ejecución.

Para el desarrollo de la Plataforma Estratégica, la E.S.E. salud el Tundama ha implementado los siguientes planes:

PLANES	LINK
AUDITORÍA DEL COPASST AGTHPI02-180	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EGGP101- 20	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN ANUAL DE VACANTES AGTHPI01-180	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN DE COMUNICACIONES AGICOp102-220	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN DE CONTINGENCIA GERENCIA DE LA INFORMACIÓN AGICOpi01-220	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN DE DIVULGACIÓN DERECHOS Y DEBERES ACORDE A CARACTERZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E SALUD DEL TUNDAMA MGAUFSIAUpl01-140	
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES AGAFPI01-230	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN DE INTERVENCIÓN CULTURA ORGANIZACIONAL HUMANA Y SEGURA 2020-2021 AGTHpl03-180	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN AGICOPIO4-220	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL E.S.E SALUD DEL TUNDAMA AGTHp104-180	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AGICOp103-220	nttps://sgr.annerann.com/sgr/segunnento/ mosgim
PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS AGAFPI02-230	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim
PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO AGICOpl05-220	https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim

La E.S.E. Salud del Tundama, realizó el reporte del FURAG de la vigencia 2020, con el fin de determinar el estado del sistema de Control Interno y su integración con el MIPG.

El Índice de Desempeño Institucional dio como resultado una calificación de 78.5.

I. Resultados generales del desempeño Institucional



II. Resultados de las siete dimensiones del MIPG

The state of the s		
Dimensión	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
D1: Talento Humano	75,4	97,4
D2: Direccionamiento y Planeación	79,2	97,6
D3: Gestión para Resultados	Med of a see 83,2	95,6
D4: Evaluación de Resultados	77,9	98,0
D5: Información y Comunicación	74,2	97,1
D6: Gestión del conocimiento	84,7	98,1
D7: Control Interno	77,1	97,6

III. Resultados de las dieciséis políticas de gestión y desempeño

POLO1: Gestión Estratégica del Talento

Humano

POL02: Integridad

POLO3: Planeación Institucional

POL05: Fortalecimiento

Organizacional y Simplificación de

Procesos

POL06: Gobierno Digital

POL07: Seguridad Digital

POLO8: Defensa Jurídica

POL09: Transparencia, Acceso a la Informa lucha contra la Corrupción

POL 10: Servicio al cludadano

POL11: Racionalización de Trámites

POL12: Participación Ciudadana en la Gest

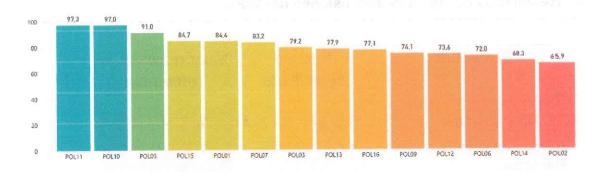
Pública

POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

POL14: Gestión Documental

POL15: Gestión del conocimiento

POL16: Control Interno



IV. Resultados de los índices destallados de cada política

CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	76,3	97,6
CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	74,3	97,4
CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	76,8	97,8
CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	78,2	99,0
CONTROL INTERNO: Evaluación independiente al sistema de control interno	66,4	99,0
CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	74,3	97,7
CONTROL INTERNO: Linea Estratégica	79,6	97,6
CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa	75,1	97,6
CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa	80,8	97,4
CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa	64,5	90,5
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: Eficacia Organizacional	89,8	95,9
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: Gestión óptima de los bienes y servicios de apoyo	84,8	96,0
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Analítica institucional para la toma de decisiones	93.4	99,0
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	75,0	99,0
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	80,6	98,5
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Generación y producción del conocimiento	85,5	98,3
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	72,6	98,2
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente administración de archivos	70,1	96,3
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente cultural	70,8	99,0
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente documental	59,9	98,0
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente estratégico	78,9	87,4
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente tecnológico	72,3	99,0
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO: Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	79,8	97,1
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	91,7	98,4
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO: Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano.	41,0	97.0
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	75,9	99,0
GOBIERNO DIGITAL: Empoderamiento de los cludadanos mediante un Estado abierto	65,8	96,9
GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI	76,7	97,4
GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información	76,1	99,0
GOBIERNO DIGITAL: Procesos seguros y eficientes	83,7	83,7
GOBIERNO DIGITAL: Toma de decisiones basadas en datos	83,3	98,3
GOBIERNO DIGITAL: Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales	42,5	99,0
INTEGRIDAD: Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	72,3	95,0
INTEGRIDAD: Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción	71,5	90,9
INTEGRIDAD: Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas	36,3	99,0
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública	65,6	97,5
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación	80,0	96,1
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente	82,6	90,1
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios	61,6	98,6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	82,2	98,1
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Grado involucramiento de ciudadanos y grupos de interés	79,0	97,5

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos	71,1	99,0
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Rendición de Cuentas en la Gestión Pública	71,1	98,0
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Responsabilidad por resultados	70.8	99.0
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Enfoque en la satisfacción ciudadana	92.7	92.7
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Formulación de la política de administración del riesgo	81,8	90,6
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Identificación de mecanismos para el seguimiento, control y evaluación	77.6	98.9
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Planeación basada en evidencias	84,9	98,6
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Planeación participativa	64,4	99.0
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	81,3	85,1
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	94,9	94,9
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	77.2	78,0
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Documentación del seguimiento y la evaluación	57,2	79,6
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Enfoque en la satisfacción ciudadana1	85,9	99,0
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación	73,8	97,4
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Mejoramiento continuo	72,9	93.1
SERVICIO AL CIUDADANO: Conocimiento al servicio del ciudadano	97,5	99,0
SERVICIO AL CIUDADANO: Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	93.9	98,7
SERVICIO AL CIUDADANO: Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	84,3	98,3
SERVICIO AL CIUDADANO: Gestión del relacionamiento con los ciudadanos	97,1	97,5
SERVICIO AL CIUDADANO; Planeación estratégica del servicio al ciudadano	91,9	97,6
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía	82.4	99,0
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados	76,3	98,1
TRANSPARENCIA. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Divulgación proactiva de la información	68,3	98,4
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción	78,2	89,0
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; Gestión de Riesgos de Corrupción	87,2	93,1
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada	60,9	98,6
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública	75,7	97,0
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Linea estratégica de riesgos de corrupción	85,1	85,1
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados	75,6	98,2
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Monitoreo y Seguimiento a los riesgos	68,4	85,0
TRANSPARENCIA, ACCESÓ A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Promoción de la Transparencia, la Integridad y la Lucha Contra la Corrupción	59,5	97,6
TRANSPARENCIA, ACCESO À LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	87,8	95,5
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Transparencia y Acceso a la Información Pública	73,3	97,2

Mediante Resolución No. 1503 del 09 de diciembre de 2020, se creó el comité de ética e Integridad Hospitalaria; cuyo objetivo es: Garantizar adecuada divulgación a derechos y deberes del cliente interno, el usuario y su familia, velar por su adecuado cumplimiento y su adherencia, identificando factores que los puedan alterar, generado mecanismos correctivos en casos que sea necesario.

Teniendo en cuenta que en la implementación del MIPG, el ambiente de control se fortalece a partir de otras dimensiones como: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación y Gestión con Valores para Resultados; La E.S.E. Salud del Tundama, de manera regular, participa con el 100% de sus colaboradores en sesiones para evaluar habilidades y conocimientos, con el fin de enfocar de mejor forma las acciones de talento humano en materia de capacitación y habilidades para el desarrollo de sus funciones, responsabilidades y de paso facilitar el autocontrol.

El resultado de diligenciar el Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el componente Ambiente de control en el segundo semestre de 2021 es:

1. AMBIENTE DE CONTROL

El resultado del diligenciamiento de la matriz de ambiente de Control es la siguiente:

Oportunida	ionion de des Control ed de Mejora del Gastrol	District control de la Control	rco de les intínuar con aspecto de	E.S.E. SALUD DEL TUI	NDAM	A TO
	High raids	con al requerimiento.		autic sur Necesario.	oaup fit	S ROVID
ESULTADOS	componente	PUENTE DEL ANALIGIS Requerimiento asociado al componente	Beguinnen fo al contrat	OBSERVACIONES DEL CONTROL	CUMPLOMENT O ARPECTOR PARTICULARE S POR	NIVEL DE CUMPLEMENTO COMPONENTE
gjung jab sair		La documentación de sus procesos y procedimientos o blen una lista de acabidades pinicipales que permitan conocer el estado de su gresión	Si	La entidad tiene definido los procedimientos de cada proceso de acuerdo sil mapa de procesos presobución 677 de 2017. Estos procedimientos se pueden consultar en la historia Gilastera de Designa Antegral - AMBRA, Di embargo en de restelar que este mapo de procesos está medimate esteducián y que existe un acusdo de Junta Directiva el Na. C10 de 23 de septembra de 2014 sin desogar "Por el cual as exprueda se intentum de procesos de la Empresa Social del Estado Sanda del Trundaria y se dirigina flacatificidos a la Generale pera implamentaria", en decir que la Junta directiva debese de gobar suerello mapa de Processos. La maisterio y se de concrimiento del Cied de Majoramiento Confinzio.		DOTTO
2		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes.	si	Le enblaid tiens el procedimiento CONVOCATORIA, SELECCIÓN, VINCULACIÓN, RETENCIÓN, PROMOCIÓN, SEGUIMIENTO Y RETRO DEL TALENTO HUMANO, documento con Código AGTH/p14-180, de fecha 13 de poviembre de 2020, versión 3.0	100%	
3		Documento interno a adapción del MECI actualizado) Si	La entidad cuserta con el MANJAL DE OPERACIONES MECL identificado con código 2, de facha 2015-02 19, varision 3.0. Este manual es necsario arminizario con MPG	160%	in iuta
4		Un documento tal como un eddigo de ética, integridad u otro que formafica los estánderes de conducta, los principlos institucionales o los valores del servicio público.	Si	La entidad cuanta con el Código de Megyldad (código documentat: EGPOm01-20 de 2020) y el código de buen gobilemo (Código Docuemntat: EGPOm03-20 de 2021)	100%	obests
6		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y stendiendo con su propósito fundemental institucional (misión)	Si	Le entided cuente con 12 Planes efficulados a le Plaisforma estrebigica	102%	HOME AND
6		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	La entidad cuenta con una estructura orgánico implatentada mediente acto administrativo Acuerdo No. 08 de 17 de julio de 2014	TOWN T	om/pas
7		Un manual de funciones que describe los empleos de la entidad	Si	Eulste manual de Sanciones actualizado en la vigencia 2019. Acuerdo 004 de 97 de Febrero de 2019 - Manual específico de funciones	tons	Market N
в	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Vincutación de los servidores públicos de ecuerdo con el merco normativo que les rige (camera administrative, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	Existe el procedimiento ONVOCATORIA, SELECCIÓN, VANCULACIÓN, RETENCIÓN, PROMOCIÓN, SEQUIMIENTO Y RETIRO DEL TALENTO HUMANO, identificado cen código: AGTHo 14-180, de fecha 13 de noviembre de 2020, versión 3.0	100%	92%
9		Procesos de inducción, capacitación y bienester social para sua servidores públicos, de menera directa o er asociación con otras entidades municipales	5)	Exists of programs PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN, identifiación con código: AGTHquigh- 198, de fache 2026-16-22, y versión 2.0 y cuento con los procedimientos: INDUCCIÓN AL TALENTO (HUMANO código: AGTHquigh-180 de fache: 2016-08-30 y versión-4.0 y Procedimiento RENDUCCIÓN AL TALENTO HUMANO. Código: AGTHquigh-180, de fache: 2018-08-30 y vesión: 4.0	1004	OPASAL
10		Evaluación a los servidores públicos de acuardo con el marco normativo que le rige	Si	Existe el Procedimiento: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, con cedigo: AGTINO10-160 de Richa; 2019-08-30 y versión: 4.0. Es necesario actualizado de acuerdo a lo contenido en el Acuerdo 6176 de 2019 Contelón Nacional del Servicio Civil	100%	
11		áfezentemos de rendición de cuentas a l cisdadante	a Si	Edisten los siguientes documentos fuentes para Identificar este mocanismo en la E.S.E. Salud del Tundona; astos documentos son: Reglamento Rendictio de Cuentas Vigencia 2000. cédigo: EGPO/IDIT do, de facha: 12-04-2021 y vesido: 1,0 (2UA AUDICHOS PUBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS código: EGPSp03-140, de facha: 25-11-2018 y vesido: 5.0 y PROCEDIMENTO AUDICHO: PUBLICAD DE RENDICION DE CUENTAS DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDONA CAGIO: EGPSp04-16, de facha: 2020-10 DE RENDICION DE CUENTAS DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDONA CAGIO: EGPSp04-16, de facha: 2020-10 DE LA PUBLICA AUGICA ESPS DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDONA CAGIO: EGPSp04-16, de facha divinculo para interpición de intervenciones, prepuedas o propuesta audiencia pública Rendición de Vuentas vigencia 2000 y apra. dispencia Encuenta para la evalusación de la Rendición de Cuentas vigencia 2000 y apra. dispencia Encuenta para la evalusación de la Rendición de Cuentas vigencia 2000 y apra. dispencia Encuenta para la evalusación de la Rendición de Cuentas vigencia 2000. Se publica de informe de a segúniriento en la piajon VEB por parte de la Oficina Avesora de contro hitemo con Plan de mojora.	160%	
12		Presentación oportuna de sus informe de gastión e les autoridades competentes	s si	Ediste la matriz de seguimiento dentro del Plan anual de auditor la para Hacer segumiento si los Informes de Ley. https://www.saludiunduma.gov.co/new/insigns/isorineidos/Transparencial/nijormacon-de calegorias/Control diSorato-Internol-Informas-de-Auditorias-Internal/2014/2009/300/ARTEX/COSPGESUMENTO/SOPLANS/COSPUNIAS/COSPUN	100%	

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Proceso dinámico e interactivo que le permite a la entidad identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

En reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño; según Acta No. 004 de fecha 23 de abril de 2021, se socializó la Matriz de Riesgos 2021 y se estableció un Cronograma de seguimiento; este informe fue elaborado por el Apoyo Mejoramiento Continuo. Ing. ESTEBAN MATEUS. Fuente de Información Sistema Integrado de Gestión – Almera. Dirección Intranet https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim.

A partir de la reunión No. 07 de Comité Institucional de Gestión y Desempeño la gestión del riesgo está a cargo del Líder de Gestión del riesgo con el apoyo de Mejoramiento continuo.

En esta reunión se socializó el siguiente Plan de Mejora por parte del Líder de Gestión del Riesgo auditor interno Jefe Diego Armando Peña Becerra:

..."Teniendo en cuenta la referenciación que se realizó con el Instituto Roosvelt y acorde al compromiso adquirido desde el comité de Gestión y Desempeño, se establece el Plan de Mejora para la Gestión del Riesgo, fortaleciendo tanto la política como la gestión del riesgo, es importante tener en cuenta que los riesgos están asociados tanto a los ejes como a los procesos, es por esto, que la idea es alinearlos; se revisa y se hacen ajustes al procedimiento de tal manera que este sea de fácil comprensión, de tal forma que se faciliten generar y plantear los riesgos. Además, se debe elaborar un indicador de Eficacia, de tal forma que se pueda medir de manera trimestral las actividades planeadas versus las acciones realizadas, esto, en términos de controles. Es por esto, que la idea es generar la Gestión del Riesgo no tanto como procedimiento sino como un Programa Institucional, es por esto, que se solicita generar una pieza publicitaria no sólo para poder explicar la metodología sino también generar una marca, un sello que caracterice la Gestión del Riesgo en la institución. La Dra. Catherine van Arcken, Gerente, interviene para comentar que con respecto a la visita por parte de ICONTEC, se pudo evidenciar que en Gestión del Riesgo se encontraron más falencias, además, recuerda que ya se había recomendado dejar en el orden del día en reunión de equipo primario realizar seguimiento a riesgos, además aclara que si se depende de Almera, pero esta es una herramienta, porque finalmente quien realiza el trabajo es cada uno; además, se detectó que muchos en el primer semestre realizaron la actividad por cumplir con un requisito exigido, pero, realmente no se está realizando gestión del riesgo, por tanto, no considera que se tenga un avance considerable, para llegar a ello debemos darle la importancia que realmente amerita, además, es un tema al cual hay que trabajarle fuertemente para la

próxima visita de ICONTEC. El Jefe Diego aclara que la responsabilidad de gestionar los riesgos aunque está como responsable el líder de cada proceso, en realidad es responsabilidad de todo el grupo de trabajo."....

Los resultados del INFORME SEGUIMIENTO A PLANES OPERATIVOS ANUALES IV TRIMESTRE 2021, presentado por la Dra. Gloria Agudelo T. Líder del proceso de Gestión de Planeación Organizacional presenta una evaluación del %.

Para la Vigencia 2021, la E.S.E. Salud el Tundama manejó como matriz de riesgo las siguientes:

- Matriz de Riesgos Clínico
- Matriz de Riesgos Administrativos
- > Matriz de Riesgos Asistenciales

La Matriz de Riesgo Clínico, está diseñada en fases y materialización del riesgo. Las fases son:

- Caracterización poblacional
- Primeras causas de morbilidad
- Programas especiales
- Procesos de atención del paciente
- Curso de vida.

La materialización del riesgo está identificada con SI se materializa o NO se materializa.

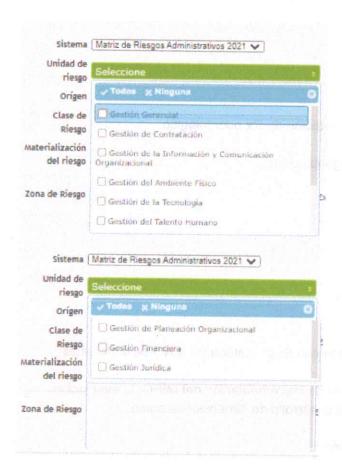
La Matriz de Riesgos Administrativos, está compuesta por:

- Unidad de riesgo
- Origen
- Clase de Riesgo
- Materialización del riesgo

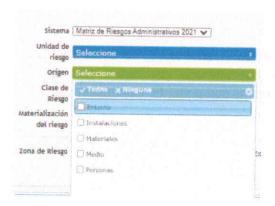
Como unidad de riesgo de esta matriz han sido identificadas:

- Gestión Gerencial
- Gestión de Contratación
- Gestión de la Información y Comunicación organizacional
- Gestión del Ambiente Físico
- Gestión de la Tecnología
- Gestión del Talento Humano
- Gestión de Mejoramiento Continuo
- Gestión de Planeación organizacional

- Gestión Financiera
- Gestión Jurídica



Como origen del riesgo se han identificado el entorno, las instalaciones, materiales, medio y personas.



La materialización del riesgo está identificada con SI se materializa o NO se materializa.

La Matriz de Riesgos Asistenciales 2021, está compuesta por las siguientes unidades de riesgo:

Actividades de vigilancia epidemiológica

Asignación de citas

Central de esterilización

Consulta medicina general

Consulta Odontología General Toma e Interpretación de Rx odontológico

Gestión de contratación

Gestión de la información y comunicación organizacional

Gestión de la Tecnología

Gestión del Talento Humano

Laboratorio clínico - toma de muestras

Programas de promoción y prevención

Psicología

Servicio farmacéutico

Sistema de Información y atención al usuario

Transporte asistencial básico (TAB)

La materialización del riesgo está identificada con SI se materializa o NO se materializa.

Se recomienda tener presente en el proceso de implementación del MIPG; la evaluación del riesgo; también se fortalecer a partir del desarrollo de dimensiones como:

Direccionamiento Estratégico y Planeación,
Gestión con Valores para Resultados

La Oficina de Control Interno Ha elaborado el Informe de seguimiento de la matriz de

riesgos 2021 el cual se encuentra publicado en la plataforma WEB.

П	Tale	nta	HII	mano

El resultado de diligenciar el Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el componente evaluación del riesgo en el segundo semestre de 2021 es:

			Uno de los hochos que afectaron a le E.S.E. salad el Tundanna en la vigencia 2021 fue la liquidación de Comparte. En acta No. 05 de 02 de agosto de 2021 se registró la siguiente: Contributivo . \$ 64,665,185		
			Subsidardo Custa 5597,084,744 Subsidardo Evanto \$1,155,000		91VH 10
ala g	La identificación de cambios en u		Para un tetal \$663,064.929 los cuales mayor a 360 días; Comparia contributivo \$1,772.094, Comparia subsidiado capilla \$221,212.698, pitro cartera amentos de 360 que corresponde a vigancia antietor, porque fo que corresponde à esta vigencia del regimen subsidiado capila no nos debo, Comparia		sb zem
12	entorno que pueden genera consecuencias negativas en su gestión	r Si	subsidiado a menos de 360 dan 3376.371.793, I OTA Catherin Pregumia a patricia que ses deuda na que correspondo, patricia menciona que en las depuraciones de cartera, eleor nos breno filosos pendientes por cenciliza de 3555.688.270, te pregumia el proprio de esas glosas y dande cuendo, Patricia presenta un cuardro y explicin que esas glosas por conciliar desde amano de 2019, mayo de 2019, en el contribo por concilizar de sesas glosas por conciliar desde amano de 2019, mayo de 2019, en el contribo por concilizar de sesas glosas por conciliar desde amano de 2019, mayo de 2019, en el contribo de concilio de 2019, en el contribo.	100%	Herese
			que esta pendiente de l'epider del 2019, y pueden ser PYP o Tecuencia de uso. (Se anexa cuadro expuseto por Patricia) La Dia, Cloria - Contral interno, hace recordar que cuando nos hacen cierre de contrato nos descuentan		
			Por lo anterior a sesta consection has one heard a contribute a sesta.		
			cuentas por cobrar.	100-00-0	
	der and a subsection	88	Tuto de los hechos que efectaron a la E.S.E. salud el Tundama en la vigencia 2021 fue la liquidación de Competa. En enta No. 65 de 02 de egosto de 2021 se registro lo viguiente. Contributivo . 5 64.655.185		
	A Real of the State of the Stat	inal	Subsidiado Capite \$597.084,744		
			Subsida do Evento \$1,165,000		
14	La identificación de equettos problemes o espectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la enidad	Si	Para un total \$663.094.029 los cueles mayor a 360 dies: Comparia centributivo \$1.772.094. Comparia subvisidado capita \$221.212.095, pero cartera ameros da 300 que corresponde e vigencia anterior, porque lo que corresponde e seta vigencia del respinen subelisidado capite no nas debb. Comparia substitudo a menos da 380 dies \$375.871.768, la Dra Catheria Pregunta a patricia que esa deuda a que corresponde, posibicia mendiora que en las depuraciones de cartara, ellor no sitemo Cibuso pendentes por cepcillar da \$625.699.270, se pregunta el porque de essa gloras y desde cuendo. Patricia presenta		
	y en general stu gestión institucional (fieugos)	64E	un cuerto y explica que estas gloras por conciliar desde anera de 2010, mayo de 2019, se el corbato que esta pendiente de liquidar del 2019, y pueden ser PYP o frecuencia de uso. (Se anexa cuadro espuesto por Patricia)	100%	
1000			La Dra. Gitaria - Control interno, hace recordar que cuando nos hacen cierre de contrato nos descuentan por glosas y comparta siempre lo hace, se deba lente culdado con esto.		
-1	2(57000 10700		Per la enterior a estia operación hay que hacerle seguimiento measural y como se ha establacido en el informe de central intano centable establecer un procedimiento específico en el caso del cobro de estas cuentas por cobrar.		100%
			Ajastes e la plateforma estratégica en razón a cemblos en el Plan de desarrollo lituricipal y por ende elaboración de metriz de contexto para delinir nuevo plan de acción para el cumplimiento plateforma estratégica.		
16	La identificación de los riesgos refacionados con posibles acias de corrupción en el ejercicio de aus trociones	SI	Existe matriz de riesgos de ceda uno de los procesos, https://ngl.almannim.com/sgi/seguimiento/?nosgimili, la Olicina Aleacos de Control Interno publicó en la página WEB seguimiento vigancia 2021 a la Gestión del Riesgo de la histilución.	100%	
16	Si su depacidad e infraestructura lo permito, identificación de riesgos asociados e les becnologies de la información y les comunicaciones	51	existe matriz de riesgos del proceso de Ambiente Físico	100%	
(7	hiscen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos aurego	SI	Se efectús seguimiento a la Matriz de risogos los primeros seguimientos se efectúan en Comital Institucional de Gestión y Desampselo y la Olicina Asescra de Control Harmo publicó seguimiento vigencia 2021 a la Gestión del Risogo de la Institución.)(ora	
18	Informan de manera periódica a quien corresponde sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	SI	le Oficina Asesora de Control Interno publis 6 seguimiento vigencia 2021 a la Gestión del Riesgo de la Institución.	100%	
19	tientifican deficiencias en las maneras de controlar los rinegos o protienes en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajuntos necesarios	SI	En cede una de las vigencias se revisen y ajusten los riesgos de cada uno de los procesos.	(60%)	
20	Se definer especios de reunión pera conocerlos y proponer acciones pera su solución	Si	En Comites institucionales de Gestión y desempaño en la vigencia 2021 desde el acta No. Dif healts el Acta No. 011 se revisaron y se electuaron los respectivos seguimientos a la gestión del riesgo por los responsables: hitps://agi.elimereim.com/agifa-guimiento/?nosgim#.	1925	
21	Cada lider del equipo autònomamente toma las acciones para solucionerlos.	Si	De acuerdo a la metriz de riesgos una vez se revita y ajunta per parte de cada una de los lideres édidas la responsebilidad de diseñar acciones para miligardos. Los decuerantes que resportan ente actividad sen- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RESGOS, procedimiento GESTIÓN DEL RIESGO Y EGAICAGOS-110 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO "TUNDAMITO PREVENTIVO: PREVENIR ES NO ARRIESGAR".	(00%	
22	Solemente hasta que un organismo de contrel actúe se delinun acciones de mejora.		En cade unos de las auditorias se dejan los Planes de mejore a que haye lugar de acuardo al cumplimiento del Plan Anual de Auditoria. El informe se puede consultar en el lanici Natural Massa de la composició	1 april	

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Acciones determinadas por la entidad, generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de los objetivos.

· Actividades de control del riesgo en la entidad

A partir de la Matriz de Riesgos 2021 Consolidada; dispuesta para consulta en la intranet Sistema de gestión Integral "https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim#"; se pudo determinar que siguen existiendo oportunidades de mejora para efectos del enfoque, en los procesos de Gestión de contratación, Gestión de la información y comunicación organizacional, Gestión del ambiente físico y gestión financiera; al igual que es necesario establecer controles en el proceso de Ambiente Físico (Almacén) Gestión de contratación (Diligenciamiento plataforma SIA OBSERVA) y Gestión Financiera (Procedimientos claros manejo cuentas por pagar, manejo de efectivo, diligenciamiento de Informes a entes de control).

La ausencia de controles identifica:

- No define el responsable de llevar a cabo la actividad de control
- No tiene definida la periodicidad de la ejecución del control
- · No indica el propósito del control
- No hay indicación de cómo se realiza el control
- No tiene indicación de qué pasa con las desviaciones resultantes de la ejecución del control.
- No indica acerca de la evidencia de la ejecución del control.

Adicional a lo anterior se recomienda tener presente que las actividades de control también se fortalecen a partir del desarrollo de las otras dimensiones tales como: Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Talento Humano.

Dentro de las actividades desarrolladas por la E.S.E. Salud del Tundama, se destacan las reuniones desarrolladas desde los comités:

Comité de Compras y Contratación Comité Coordinador del Sistema de Control Interno Comité de Conciliación y Defensa Judicial Comité de Ética e Integridad Hospitalaria Comité de Evaluación y Valoración de Bienes Comité de Humanización Comité de Convivencia Laboral Comité de sostenibilidad del sistema contable Comité Institucional de Gestión y desempeño.

Se observa la necesidad de que el Comité Equipo del Sistema Integral de Gestión MECI - Calidad (SIG); se revise su acto de constitución, su objetivo de creación, sus integrantes y su periodicidad de reuniones.

La E.S.E. salud el Tundama le hace seguimiento periódico a la Matriz de riesgos del Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano que para diciembre obtuvo una evaluación de cumplimiento de actividades para minimizar el riesgo del 82%.

Se resalta el cumplimiento de la ejecución de los POA a junio de la vigencia 2021 que fue del 83.33% y del PAMEC del 79%. El informe de seguimiento POA fue socializado en el Comité Institucional de Gestión y desempeño Acta No. 007 de fecha 23 de julio de 2021; y el Informe de Seguimiento PAMEC en el segundo semestre de 2021 fue socializado en reunión de Equipo de Mejoramiento Institucional según acta No. 004 del 21 de julio de 2021.

Con la conclusión anterior se determina el control sobre el cumplimiento **EFICIENTE** de los planes, objetivos, programas y líneas estratégicas.

De acuerdo a la Revisión de los órdenes del día de las reuniones de Junta Directiva según actas (Documentos Físicos), se observa el compromiso de la Alta Dirección en mantener el control y seguimiento a los riesgos institucionales.

El resultado de diligenciar el Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el componente Actividades de control en el segundo semestre de 2021 es:

23	La definición de acciones o actividades para para da tratamiento a los problemas identificado (miligación de sies gos), incluyando aquellos acociados a posibles actos de corrupción	SI	La responsabilidad de los lideres de los procesos es revisar y ajuster la matriz del riesgo y a la vez establecer acciones de mejora para miligar los riesgos.	100%	
24	Miscanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planea de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	existe el procedimiento precedimiento GESTÓN DEL RIESGO y EGINOPIGE-110 PROGRAMA DE GESTÓN DEL RIESGO "TUNDANITO PREVENTIVO: PREVENIR ES NO ARRIESGAR"	100%	
25	Planes, acciones o astratogias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuendo se presentan	SI	En la métriz de risegos para casis uno de los riesgo se contempla su control pare mitigado. Lo extesior se puede consultar en la matrist de riesgos en la latranet https://iggi.almeraim.com/sgi/seguimlento/?nosgim8	TRUS	100%
26	Un documento que conselled los riesgos y el Instamiento que se les de, incluyando expuelos que confleven posibles actos de corrupción y si la capacidad el sinhassituctura los permita, los asociados con las tecnidoglas de la información y tan comunicación y tan comunicación y	51	En la matriz de riesgos para ceda uno da los riesgo se contempla su control para mitigarlo. Lo avitario sa puede consultar en la matriz de riesgos en la thumact hittps://dischemaria.com/sight/contembra/moragini. Territhein su tiane publicada en la WEEI la matriz del PAAC "respectivos esquinistrativos esquinistr	100%	
27	Un plan enticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún mecilo para conocimiento de la cludadania	Si	Le entidad elabora el PAAC de cada una de las vigencias correspondientes y les altacida los respectivos segúmientos. categoriaientos de la cada de la ca	1005	

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información sirve como base para conocer el estado de los controles, así como para conocer el avance de la gestión de la entidad. La comunicación permite que los servidores públicos comprendan sus roles y responsabilidades, y sirve como medio para la rendición de cuentas.

La E.S.E. salud el Tundama, mediante resolución 677 de 29 de junio de 2017 "Por medio de la cual se modifica y adopta la estructura de procesos de la E.S.E. Salud del Tundama", estableció el proceso de Gestión de la Información y Comunicación Organizacional.

El objetivo de este proceso es: Generar y controlar de manera sistemática la información de la entidad, basados en estrategias y mecanismos que garantizan la seguridad y la confidencialidad de la misma, orientados en la evaluación y análisis para la toma de decisiones.

En la Implementación de este proceso se tienen desarrollados los siguientes documentos:

Planes

AGICOPI01-220 - PLAN DE CONTINGENCIA GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
AGICOPI02-220 - PLAN DE COMUNICACIONES
AGICOPI03-220 - PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AGICOPI04-220 - PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Guias

AGICOg01-220 - GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Programas

AGICOpg01-220 - PROGRAMA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN AGICOpg02-220 - PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN

El Seguimiento del Proceso se hace mediante los siguientes indicadores:

- Respuesta Oportuna a las necesidades de comunicación.
- Gestión de Política de Gobierno Digital (Seguimiento a proyectos del PETI.)
- · Respuesta Oportuna a las necesidades de información.
- Equipos de cómputo (pc fijos, portátiles, tabletas, entre otros) de la institución.
- Estructurar indicadores que permitan medir el entendimiento y apropiación de las estrategias lúdicas desarrolladas en salas de espera y en las EAPB.
- Adherencia al Plan de gestión de la información.
- Fallas presentadas por el sistema.
- Adquisición de equipos de acuerdo a las necesidades tecnológicas de la información. Realizar revisión sistemática de los procesos prioritarios que cumpla con el 100% de los requisitos establecidos en los estándares de habilitación y acreditación.
- Cumplimiento a la seguridad de la información.
- Verificar la efectividad y cumplimiento de los sistemas de comunicación organizacional. Cumplimiento y efectividad del entrenamiento de uso de las tecnologías de información. Efectividad de las capacitaciones.
- Índice de eficacia en transferencias documentales.
- Índice de cumplimiento de registro de documentos en Tablas de Retención Documental. Perdida de documentos en el archivo de gestión.
- Perdida de documentos en el archivo central o histórico.
- Depuración en el Archivo Central

Se ha identificado que cada uno de los procesos maneja su correo Institucional en el que se da a conocer información en temas como: Requerimientos de información, resultados de informes, capacitaciones, reuniones de comités entre otros.

El resultado de diligenciar el Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el componente Información y Comunicación en el segundo semestre de 2021 es:

0	Responsibles de la información institucional	Si	Existe los responsables del Proceso de Gestión de la Información y Comunicación Organizacional.	100%	BRE
9	Canales de comunicación con fos ciudadenos	Si	La entidad a actualizado los canales de comunicación y adeptado la página web institucional.	100%	4
30	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información e otros organismos gubernamontales o de control	SI	De casardo a la Implementación de la Norme La Entidad ha adplado sus porteles IV/EB para publicación de información pública	100%	Optal
31	Lineamientos pero der tretamiento a fe información de carácter reservado	SI	Ediate el Plan institucional de Archino y el Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	100%	79.45
32	identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los cuadadonos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Se hans adaptado los portales WEB de la Entidad para consultar información pública		imu.
33	tientificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograna, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnologica)	Si	De acuerdo a la Mineria de distos la estidad clasifica la información que por norma debe ser publicade y actualizada.	100%	Res
34	Si su capazidad e infreschucture lo permie, tecnologías de la información y las contunicaciones que soporten estos	Si	Existen los procedimientos del proceso de Gestión de la Tecnología.	1000%	and.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

Busca que la entidad haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles, esto se puede llevar a cabo a partir de dos tipos de evaluación: concurrente o autoevaluación y evaluación independiente.

Actividades de monitoreo y supervisión continua.

Las evaluaciones realizadas con el objeto de determinar efectividad del control, eficacia de los procesos, ejecución, cumplimiento de planes y programas, dando alcance y cumplimiento al plan de auditoría, en actividades como:

- 1. Informes seguimiento Plan anticorrupción y Atención al ciudadano.
- 2. Informes seguimiento a Informes de ley
- 3. Informes de ley de la Oficina de Control Interno.
- 4. Auditoría Especial al proceso Gestión Documental.
- Informe seguimiento Contratación e Informe SECOP
- 6. Auditoría a Inventarios Almacén y Farmacia.
- Seguimiento a Planes de Mejoramiento de auditoría de Control Interno.
- 8. Seguimiento al Informe ITA.
- 9. Seguimiento a la gestión por dependencias
- 10. Seguimiento Presupuestal y de contratación
- 11. Seguimiento al cumplimiento de indicadores financieras.
- 12. Seguimiento al Presupuesto de la E.S.E. Salud el Tundama
- Socialización Anual ejecución Plan anual de auditoría ante el Comité coordinación Control Interno e informe semestral.

Haciendo uso de herramientas, sistemas de información y gestión documental la oficina Asesora de Control Interno realizó en la vigencia segundo semestre 2021 verificaciones y validaciones propias de los diferentes roles y responsabilidades que desempeñan los procesos, tales como:

Proceso Gestión Financiera

1. PRESUPUESTO INICIAL Y MODIFICACIONES

PRESUPUESTO	VALOR			
PRESUPUESTO INICIAL	8.038.591.401			
ADICIONES	3.920.508.270,57			
REDUCCIONES				
CRÉDITOS	34.607.000			
CONTRACRÉDITOS	- 34.607.000			
PRESUPUESTO DEFINITIVO	11.959.099.671,57			

Se aclara que en la vigencia de enero a diciembre de 2021 se efectuaron 7 adiciones por acuerdo de Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS y 3 Traslados mediante resolución de Gerencia.

2. CONTRATACIÓN

La E.S.E. Salud del Tundama suscribió 325 contratos a diciembre de 2021.

En lo que corresponde a la Clase de contratos y su ejecución, se clasificaron así:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS	VALOR INICIAL CONTRATADO	ADICIÓN A CONTRATOS	DISMINUCIÓN A REGISTRO	VALOR TOTAL CONTRATADO
Contratacion Directa y Régimen Especial	316	5.815.035.833	240.530.804	104.816,162	5.950.750.475
Licitación Pública	2	1.460.983.161	331.120.157		1.792.103.318
Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	1	170.000.000	•		170.000.000
Selección Abreviada servicios de Salud	2	204.015.718	3.126.322	me in which the	207.142.040
Subasta	4	534.711.057	117.232.363		651.943.420
TOTAL	325	8.184.745.769	692.009.646	104.816.162	8.771.939.263

El resultado de diligenciar el Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el componente Actividades de monitoreo en el segundo semestre de 2021 es:

36	Lu antidad participa en el Cor Municipal de Austoria?	No No	El Municipio de Duitama NO Cuentre con el Comité Municipal de Auditoria	926	
36	Mecenismos de evaluación de la ges (cronogramas, indicadores, listas chequeo u tiros)		En la Plataforma del Sistema Inlegral de Gestión - ALMERA, se encuentran cargados los 414 indicadores, que milden la gestión de la tahalidad del mapa de procesos.	HUM	
37	Algán mecanismo para monitorea supervisor el sistema de control triba institucional y a sea por parte representante legal, o del área de ce la tende de circi se endided canada con alla bien a transia del Comité departament municipal de Auditoria.	erno del ntrol Si i), o	La entidad cuenta con el Cornite de Coordinación de control Interno.	100%	
36	Medidas correctivas en caso detecturas deficiancias en los ajarci de evaluación, seguimiento o auditoria	clos Si	En cada semestrecomo mínimo se publica en la página WEB el seguimientrio a la Ejecución del Plan Anual de Auditoria.	(Qra	90%
39	majoramiento suscritos con instancia control internas o externas	387	Se hacen los respectivos regulmientos e la matriz del Plan Anual de Aditoria, como mínimo cada semestre	loon	
40	Evitar que los problemas (ries) obstaculicen el cumplimiento de obietivos.		La matriz de riesgos es revisada y abstade con la finalidad de mitigar los riesgos.	10204	
41	Controler lot puntes criticos en procesas	- SI	De acuerdo a los seguimientos y a los informes de Gestión por precesas y dependencias se elaboran los respectivos planes d'emejora	100X	
42	Director acciones adecuadas controlar los problemes que alecta cumplimiento de las metas y objet institucionales (riesgos).	n el Si livos	De cauerdo a la matriz de riesgos el control y mitigación de fos mismos hacen la armonización para el cumplimianto de la Plataforma Estratégica.	1000	
43	Ejecular las acciones de acuerdo a c se diseñeron previamente.	arno Si	Los responsables de los riesgos son los encargados de diseñar acclores para mitigar fos mismos.	169%	
44	No se gestionen los problemas afectan el cumplimiento de las funcio y objetivos institucionales(riesgos).		de acuerdo a los segunilentos el cumplimiento del plan de acción, existen les herramientas y estretegias.	100%	

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Procurar porque las herramientas de control y/o de monitoreo de ejecución de las actividades de carácter institucional, contribuyan al fortalecimiento del autocontrol, dado que se presentan hasta el final de la vigencia ajustes, cambios y/o modificaciones.
- Revisar para la próxima vigencia los indicadores y en general las mediciones a nivel de los procesos; de tal forma que sirvan o constituyan insumo para toma de decisiones.
- Dar cumplimiento al Plan de mejora establecido por la Oficina de Planeación para el cumplimiento del informe ITA.
- Evitar el error humano en el diligenciamiento de la Información den la Plataforma SIA Observa y SECOP.
- Por último, se recomienda concebir la auditoría interna como actividad para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos u control.

A continuación, se anexa la matriz de conclusión de esta evaluación de julio a diciembre de 2021.

ACTIVIDADES DE MONITOREO	COMUNICACIÓN Y	ACTIVIDADES DEL CONTROL	EVALUCION DEL RIESGO	WIGHTHAT DE	Componente	La endad duana dentre de au Sistema de Comro I de Sul Sistema de Comro I Interno, con una defenda que la permita la toma de detenda, que la permita la toma de declaiense frenta di coma de declaiense frenta de declaiense de declai	Interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Juntifique su reappuesta):	(Estan rados los componentes esperando juntos y de manera (integendas (SSI en processo / No) (Uustifiques su respuestas)	ill Ma Ma Y L S Ma Cam		
<u>o</u>	<u>@</u>	9	S	æ	èse esta cumpliendo los requerimientos ?	5]	<u>v</u>	<u>ν</u>	Q minimum	Periodo Evaluado:	
j	g	ğ	100%	3	Nivel de Cumplimiento componente	Lis emplement consultant gent to C.S.C. Goldel der Numericen televisio begrennt, aus einem die geschlein imperient, tu solden Outhanken Allendez 1900s – 1818, sonorwende von present un te 1936 der is Villadin (nothbestimme), womque ablan, oos en in 1936 der is Villadin (nothbestimme), womque ablan, oos en in 1936 der in Villadin (nothbestimme), womque ablan, oos en in 1936 der in Villadin (nothbestimme), womque ablan, oos en in 1936 der in Villadin (nothbestimme).	and they ago takes date according to the company of	Le chantain in fait de l'action de l'actio	Constitution general source la		
Distriction is a fundament of the probability of th	The control of the co	A C.C.C. cont 45 Teaders, reseasts selected seedes with purpose of in supplicition or usual representable? The literatures of evaluations of evaluations of the literature of the literatures of evaluations of evaluations of the literature of the literatures of	On molecus a six presentats, in Ed.C. said de Yustern, greines presentes presentes est extende el 20 par misegn debida el hueste de la meser de consentat de la companya debida el hueste de la meser de la companya debida el hueste del hueste del hueste del proposa especial debida el hueste del h	LEST Casad del Nesami, teda un proposa de desurgen del linceno Estatede de Casard Minno deres la vigorios. El la y del legada i imparato de la servicio del la vigorio de la vigorio de la vigorio del la vigorio de	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Portalezas encontradas en cada componente	to entered, or this pay it. It. Shall be the province of a proposed pay province to province to province to the province to th	Diament de control institute es é écono como atensión de la terror aprillo de la prima de suita. Expressión y de la constitución que la processión de la constitución	Controlled to the controlled to the control bearing and a study to the controlled to	Estado del sistema de Control Interno de la entidad	II SEMESTRE DE 2021	E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA
Asesor Oficina Control Interno

MATRIZ 12-2021

